



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE MORIANA

Por acuerdo de resolución del alcalde pedáneo de la Entidad Local Menor de Moriana de fecha 19 de marzo de 2025 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza Moriana BU-11.178, y se somete a trámite de exposición pública, por un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan ser presentadas las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se anuncia la subasta, aunque la licitación quedase aplazada, de ser necesario, en el caso de que se formularan reclamaciones contra el pliego.

1. – *Entidad adjudicadora:* organismo: Junta Vecinal de Moriana (carretera Moriana Ayuelas, s/n, C.P. 09219 Moriana - Burgos). Teléfono: 686 482 333.

2. – *Objeto del contrato:* denominación: «Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza Moriana BU-11.178».

Plazo de ejecución: una campaña cinegética (2025-2026) desde la firma del contrato hasta el 31 de marzo de 2026 prorrogable con mutuo acuerdo de las partes año por año hasta cinco campañas cinegéticas en total (2025-2030). Si no hubiese acuerdo mutuo, se resolverá el contrato.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* tramitación urgente, por procedimiento abierto y forma subasta.

4. – *Tipo de licitación:* 3.800,00 euros más IVA, por cada campaña cinegética, pudiendo mejorarse al alza.

5. – *Garantías:* provisional 3% del tipo de licitación excluido el IVA; definitiva 5% del importe de adjudicación de todas las anualidades existentes excluido el IVA.

6. – *Obtención de documentación e información:* véase el punto 1.

7. – *Presentación de las ofertas:* fecha límite de presentación: hasta las 14 horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Documentación a presentar: la determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Lugar de presentación: véase punto 1.

8. – *Apertura de las ofertas:* en la junta vecinal, carretera Moriana Ayuelas, s/n, el martes hábil siguiente a la fecha de finalización de presentación de proposiciones, a las 14:15 horas.

9. – *Otras informaciones:* el pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la web (encio.es).

10. – *Gastos de anuncios:* el importe de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia será por cuenta del adjudicatario.

En Moriana, a 19 de marzo de 2025.

El alcalde pedáneo,
Óscar Lezana Cantera